

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022



La gasolina Magna recibe estímulo fiscal del 100%

La Secretaría de Hacienda dará un estímulo del 100% a la **gasolina Magna** del 12 al 18 de febrero.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se dio a conocer que la gasolina de bajo octanaje, o Magna, estará exenta del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, lo que equivale a 5.5 pesos por litro.

La semana pasada se dio a conocer que entre los productos que más incidieron en [la inflación durante enero](#) fue el limón y la gasolina Magna. La inflación se ubicó en 7.07%.

Para la gasolina Premium, Hacienda estableció un estímulo fiscal del 83.49%, equivalente a 3.87 pesos por litro. Mientras que para el diésel, el estímulo será de de 89.64% equivalente a 5.41 pesos por litro.

El precio final de estos productos dependerá de cada empresa distribuidora de combustible. Hacienda incrementa el estímulo fiscal cuando observa un incremento en los precios internacionales de la gasolina, con el fin de evitar una afectación a los consumidores.

Pero, cuando Hacienda observa una disminución de los precios de las gasolinas, reduce el estímulo, provocando que los consumidores una mayor parte del IEPS. Expansión

Iberdrola seguirá dando energía a Cuauhtémoc Moctezuma

El Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones otorgó una suspensión definitiva que le permitirá a **Iberdrola mantener la proveeduría de energía a la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma en Nuevo León.**

El juzgado, a cargo de Rodrigo de la Peza López Figueroa, emitió la suspensión **después de que la Comisión Reguladora de Energía negó a la cervecería la modificación de un permiso de autoabasto** por un permiso de carácter único de generación de energía, de acuerdo con la sentencia publicada en el Consejo de la Judicatura Federal. EAD

Se incendia plataforma de Pemex en campo Octli

El siniestro se produjo durante las primeras horas del sábado en aguas del Golfo de México; no se reportan lesionados.

Durante las primeras horas del sábado se produjo un incendio en una de las plataformas satélite de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el campo Octli ubicada en aguas someras del Golfo de México.

El campo Octli forma parte de la asignación AE-0009-5M-Tucco-Xaxamani-1, la cual se encuentra en las costas del Golfo de México frente a los estados de Tabasco y Veracruz.

El campo tiene una superficie de 20.30 kilómetros cuadrados, es productor de aceite de 31 grados API.

De acuerdo con información proporcionada por personas cercanas al accidente ocurrió entre las 2 y 3 de la mañana no dejó personas heridas; los 15 trabajadores que se encontraban en la estructura alcanzaron a ser desalojados.

La tripulación de la embarcación OSV/Vigo realizó trabajos de auxilio.

Hasta el momento se desconoce el motivo del siniestro y Pemex no ha publicado información al respecto. OGM

Reforma eléctrica no generará indemnizaciones: Nahle

Sin embargo, expertos señalan que la propuesta de reforma eléctrica del ejecutivo viola el TMEC.

Roció Nahle, titular de la Secretaría de Energía (SENER) dijo que México no tendrá que realizar indemnizaciones a ninguna empresa privada del sector eléctrico, porque con la propuesta de [reforma eléctrica del presidente López Obrador](#) no habrá expropiaciones.

“No tenemos por qué hacer pagos a nadie, pues simple y sencillamente no va a haber ninguna expropiación, no se les está expulsando, simplemente se les está invitando a participar en un mercado justo e igualitario”, apuntó.

“Estamos ordenando la casa, tanto (el sector) público y privado cabemos, pero de forma ordenada, y así estamos trabajando cada día, en conjunto”, afirmó.

Sin embargo, durante el [Foro 14 “Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: T-MEC vs Reforma Eléctrica”](#) del Parlamento Abierto para analizar la iniciativa del Ejecutivo, en el cual participaron abogados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y especialistas en el tema. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022



2

Pemex válida pagos por 343 mdd a Baker Hughes

Pemex explicó que la información que prueba los pagos a Baker Hughes ha sido fiscalizada por externos.

En un intento por demostrar la transparencia de los pagos por 343 millones de dólares realizados a la empresa de servicios norteamericana Baker Hughes, durante lo que va del sexenio, Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que toda la información proporcionada es real y ha sido fiscalizada.

El 9 de febrero, Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex presentó en la conferencia de prensa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, información sobre los contratos entre las dos empresas.

La información proporcionada por Romero, proviene del portal "Pemex + Transparente", el cual agrupa la información de todos los contratos de la petrolera nacional con proveedores y contratistas, así como estatus de pagos e información sobre cadenas productivas.

"En la presente administración tenemos la convicción que la transparencia debe ser adoptada como una cultura y verse reflejada en cada uno de los procesos de Pemex", se lee en el micro sitio.

De acuerdo con los datos del portal "[Pemex + Transparente](#)" de 2018 a 2021, los pagos que Pemex realizó a Baker Hughes se triplicaron en lo que va del sexenio, debido a ampliaciones de contratos.

Estas ampliaciones permitieron que los pagos pasaran [de 66 millones de dólares a inicio del sexenio a 343 millones](#) de dólares en noviembre de 2021, de acuerdo con una investigación de Reforma

El director general de la empresa productiva del estado, "presentó el 9 de febrero en la conferencia matutina datos precisos, correctos y verídicos, que provienen de sistemas institucionales que integran los reportes para la Secretaría de Hacienda, la Bolsa Mexicana de Valores y la SEC", dijo Pemex en sus redes sociales.

"La información de pagos a la empresa Baker Hughes que el director general de Pemex dio a conocer, es el resultado de trabajos sujetos a auditoría por instancias fiscalizadoras", puntualizó Pemex.

La empresa productiva del estado asegura que su información financiera, está sujeta a revisión de la Auditoría Superior de la Federación. Además, está dictaminada por el auditor externo KPMG, quien a su vez, es vigilado por la Public Company Accounting Oversight Board, auditor de los auditores que presentan información a la SEC en los Estados Unidos

Con lo cual válida que las ampliaciones de contrato durante lo que va del sexenio a Baker Hughes son reales. La petrolera nacional trata de justificar las ampliaciones explicando que todas las empresas de servicios petroleros se han beneficiado del incremento de la actividad de exploración y producción de sus campos prioritarios.

"Todas las empresas que trabajan para Pemex han incrementado su facturación, derivado de una mayor inversión que se ve reflejada en el aumento en la actividad de exploración y producción, así como en los resultados logrados en las reservas y producción de los tres años recientes". OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022

3

Sindicato de Pemex llama a petroleros a cambiar de bando

El Sindicato Nacional de Trabajadores de Petróleos Mexicanos, Empresas Subsidiarias y Filiales, convocó a la base trabajadora y a los exandidatos al Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) a sumarse a este organismo de nueva creación.

En rueda de prensa, el secretario general de la organización, Jorge Enrique Zárate Castillo señaló que se está buscando sumar a todos los petroleros que han visto violados sus derechos y son hechos a un lado, debido a que el STPRM mantiene secuestrado al sector.

Hizo una extensa invitación a unirse al nuevo proyecto gremial a trabajadores activos, de base o de contrato, pues abandonar al sindicato al que pertenecen no les traerá consecuencias adversas, sino múltiples beneficios para ellos y sus familias.

"La intención del nuevo sindicato es defender los derechos contractuales de sus agremiados para lo cual demandará para ser participe del 33% de contrato colectivo que actualmente está firmado por el STPRM", sostuvo.

Destacó que se busca también la creación de empresas subsidiarias en las que tengan participación los trabajadores del gremio, incluso los pensionados y jubilados.

Añadió que estas serán, por ejemplo, comercializadoras que atiendan a la misma empresa petrolera y se conformarán con los recursos provenientes de las cuotas sindicales. El Sol de México



Monreal plantea modificar reforma eléctrica para tener respaldo en el Congreso

El senador morenista Ricardo Monreal advirtió que para aprobar las reformas constitucionales en materia eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional se necesitará el apoyo de la oposición y su presencia en los Congresos estatales por lo que su negociación representa un reto de conciliación y actuar con prudencia y respeto hacia todas las fuerzas políticas.

"No me he cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto a todas las fuerzas políticas", alertó Monreal ante los industriales.

La reforma al sector eléctrico propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha causado polémica pues diversas voces al interior y exterior de México han alertado del crecimiento uso de energías sucias y la vulneración de inversión extranjera en energías renovables.

Puntalmente, el gobierno estadounidense ha planteado su preocupación ante esta reforma por posibles vulneraciones al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá ante el acaparamiento del mercado eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quien poseería el control del 54%.

La semana pasada, al exponer la agenda parlamentaria de Morena ante el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el morenista señaló que en el caso de la reforma eléctrica se le deben realizar modificaciones a la propuesta presidencial a fin de contar con el apoyo legislativo necesario para su aprobación.

Respecto a la reforma electoral, el legislador indicó que dentro de las modificaciones que planetarán a los órganos regentes estará un funcionamiento basado en la austeridad y la neutralidad del árbitro además de métodos novedosos para el sufragio como el voto electrónico.

En tanto, en la reforma para dar el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Monreal expuso que ante el desbordamiento de la inseguridad en el país, es necesario que el gabinete de seguridad replantee la estrategia que implementa para combatir a la delincuencia organizada y brindar resultados tangibles a los mexicanos.

"Hemos revisado la estrategia de la Guardia Nacional, y en este periodo vamos a conversar con el gabinete de seguridad y sugerir de buena fe modificaciones a la estrategia para que podamos dar una mejor lucha y coordinada contra la delincuencia organizada", indicó. Forbes

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022



4

Reforma eléctrica y confrontación con la prensa pegan a popularidad de AMLO

La decisión de Estados Unidos de suspender los envíos de aguacate desde un violento estado mexicano selló una semana desafiante para el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo índice de aprobación sufrió una caída inusual en una encuesta de seguimiento publicada el domingo.

El mandatario, cuya popularidad aún sólida ha sido más resistente que la mayoría de los líderes mundiales, se ha visto envuelto este mes en una guerra de palabras con un periodista crítico en torno a una investigación sobre el estilo de vida de uno de los hijos del gobernante.

El viernes, el presidente dedicó una parte de su conferencia de prensa diaria a criticar al periodista Carlos Loret y mencionó el supuesto salario que recibe, solo un día después de que las autoridades confirmaran el quinto asesinato de un profesional de los medios en México este año.

Lee: [Embajada de EU se dice 'consternada' por violencia contra periodistas en México](#)

“Se cambió de bando. De ‘antisistema’ a ‘soy yo el sistema’”, dijo Roy Campos, jefe de la encuestadora Consulta Mitofsky, cuyo sondeo de seguimiento mostró que el apoyo a López Obrador registró este fin de semana su mayor caída diaria en casi dos años.

Según la encuesta, publicada el domingo, el político izquierdista tiene un índice de aprobación del 61.2%, un 0.6 puntos porcentuales menos que el sábado y 1.5 puntos menos que la semana anterior.

López Obrador argumenta que Loret es parte de intereses arraigados que se resisten a su proyecto de hacer de México una sociedad más justa, pero sus señalamientos al periodista en un momento de mayor sensibilidad sobre la profesión han generado inquietud.

Loret dijo que las revelaciones sobre sus ingresos lo han puesto en peligro, y que el mandatario estaba enojado porque su reportaje sobre el aparentemente costoso estilo de vida de uno de sus hijos no encajaba con la imagen de austeridad personal que ha proyectado el político.

El sábado, sin mencionar a Loret, la embajada de Estados Unidos en México dijo estar consternada por la situación que enfrentan los periodistas en el país, y destacó el último asesinato.

Más tarde ese mismo día, el gobierno mexicano dijo que Estados Unidos había suspendido temporalmente los envíos de aguacate por motivos de seguridad desde el estado Michoacán, una importante región productora que ha estado plagada de violencia crónica.

Mientras tanto, el miércoles, López Obrador, por segunda vez en menos de un mes, recibió la visita de un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos que destacó preocupaciones de los inversionistas sobre los planes de México para fortalecer el control estatal de su mercado energético.

El país ya enfrenta dificultades económicas, ya que cifras preliminares mostraron que México entró en una recesión técnica a fines del año pasado.

En un referéndum programado para el 10 de abril e impulsado por López Obrador, los votantes decidirán si debe concluir el resto de su mandato hasta fines de septiembre de 2024.

Analistas políticos dicen que casi no hay posibilidad de que pierda y muchos opositores se han distanciado del referéndum por considerarlo innecesario. El presidente argumenta que es importante que el público le haga rendir cuentas. Forbes

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022

5

Gasto de México en productos energéticos se disparó en 2021

En 2021, México gastó 53 mil 851 millones de dólares en la compra al extranjero de productos derivados del petróleo, lo que incluye combustibles clave como gasolina para autos, gas natural y gas LP, un incremento de 71 por ciento con respecto a los 31 mil 408 millones desembolsados el año previo, revelan cifras oficiales.

De acuerdo con datos del Banco de México, el valor de las importaciones de productos energéticos de 2021 es el más alto desde que hay registros al superar ligeramente el récord de 53 mil 761 millones de dólares en 2018.

La gran diferencia entre el gasto reportado en 2020 y 2021 se explica porque en el primer año la movilidad se vio disminuida de manera importante por el inicio de la pandemia de covid-19, lo cual generó cierre de fronteras, cierre de actividades en grandes ciudades y confinamientos de la sociedad.

Lo anterior provocó que el precio internacional del petróleo cayera de manera importante ante la baja demanda. Sin embargo, en 2021 hubo un repunte en el costo del crudo dada la reactivación económica mundial, lo que también contribuyó a que México pague más, principalmente por la adquisición de gas y gasolinas.

En los mercados internacionales, el precio de la gasolina cerró 2021 con una inflación anual de más de 90 por ciento, mientras que la del gas natural superó 80 por ciento.

El aumento en los precios de los energéticos ha propiciado altos niveles de encarecimiento de bienes y servicios en el mundo, y, dada su injerencia en los costos de transporte, ha contribuido a la fuerte alza en los precios de los alimentos, que en México se ha reflejado en un aumento anual cercano al 10 por ciento en la canasta básica.
00:17 / 00:57

Aumentó notablemente el costo del gas natural

Según datos del banco central, en 2021 México importó gas natural por un valor de 12 mil 182 millones de dólares, lo que significó un incremento de 152 por ciento en comparación con los 4 mil 832 millones de dólares reportados en 2020.

A inicios de 2021 hubo una helada en Estados Unidos que ocasionó escasez de gas natural, lo que disparó el precio que tuvo que pagar México por ese energético.

En lo que respecta al gas LP, que es el combustible que usa aproximadamente 80 por ciento de las familias mexicanas, su valor de importaciones se disparó 88 por ciento al pasar de mil 967 millones de dólares en 2020 a 3 mil 798 millones en 2021.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, en 2021 el precio del kilogramo de gas LP aumentó 9 por ciento. No obstante, explicó que fue gracias a la contención de precios mediante un tope máximo implementado por el gobierno federal, pues de lo contrario, el precio se hubiera elevado 36 por ciento.

Finalmente, según el instituto central, en 2021 México gastó 15 mil 125 millones de dólares en la importación de gasolinas para vehículos, un incremento de 47.5 por ciento en comparación con los 10 mil 250 millones de dólares desembolsados en 2020. La Jornada

Pone Nuevo León lupa a dilema energético

En medio de la euforia del Super Bowl, el Día del Amor y la Amistad y el –ahora sí– serio regreso a clases presenciales en Nuevo León, que no se nos vaya a pasar un dato clave: esta semana se inaugura en Monterrey un foro sobre la reforma energética...

El tema no es para nada menor, querido lector: en nuestro estado están, sencillamente, las industrias más importantes del país, a las que más les importa y les atañe lo que vaya a pasar con el sector energético...

Y hasta hoy, a la IP no le habían dado ni un solo espacio digno y sonoro para Revisar, Escudriñar, Opinar y PROPONER sobre ésta, la tan controversial reforma que pretende devolverle al Estado más poder y rectoría sobre el sector energético, y a la CFE el control supremo de todos los procesos eléctricos...

La cosa viene así: El espacio se llama Parlamento Abierto sobre la Reforma Energética, está organizado por los diputados federales del PRI –donde llevan mano los de la bancada nuevoleonense–, y con esto Nuevo León se convierte en el primer y único estado fuera de CDMX donde se revisa y discute la reforma, para darle voz a sociedad civil y a los privados...

Está invitada la Caintra –lo que mete al ruedo a las empresotas grandotas regias– además del sector agropecuario, el clúster energético y representantes de ONG's...

Y a Protágoras le dicen que, en concordancia con la jerga electricista, se espera que "salten chispas" en este evento, pues el PRI ya dijo que "no apoyará esta 'contrarreforma' y que va por impulsar energías nuevas y limpias"... ¡Óraleee!... Pues aquí lo mantendremos informado, estimado lector...

Discretamente y en fila india, así se vio llegar y salir ayer a los miembros de la plana mayor de Movimiento Ciudadano de Palacio de Gobierno, a donde acudieron a una encerrona con el líder natural naranja, el gober Samuel García...

Se escucha que los líderes de MC NL trataron una vez más la estrategia para intentar arrebatar el cariño del votante al PRI y al PAN en 2024, así como la forma de ayudar al sistema educativo a volver al 100% a las aulas, con todo y apoyo material para rehabilitar planteles...

En la "reu" habrían estado –diiiiceen– Eduardo Gaona, líder de la bancada local, así como los diputados locales Tabita Ortiz, Carlos Rodríguez, Brenda Sánchez, Sandra Pámanes e Irais Reyes, quien por cierto celebró su cumpleaños este fin de semana...

El que se tomó muy en serio el llamado del gobernador Samuel García a los alcaldes para meterle velocidad a la reparación de escuelas y tenerlas listas para el regreso a clases 100% presenciales, fue el edil de García, Carlos Guevara...

Cuentan que Guevara en vez de reparar nada más una decena quiso aventarse prácticamente tooodas las escuelas de García, y con más de 400 empleados de Servicios Públicos rehabilitaron 70 escuelas el sábado y otras 70 el domingo; con decirle que el mismo Guevara y su familia rehabilitaron varias... El Horizonte

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022

6

Diputados invitan a Iberdrola y otras empresas al parlamento

La **Cámara de Diputados** invitó formalmente al director general de **Iberdrola México**, Enrique Alba Carcelén y a otras compañías, a un debate sobre la iniciativa de [reforma eléctrica](#) que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La sesión tendrá lugar el próximo 23 de febrero a las 11:00 horas, en el Salón C de Protocolo del Palacio Legislativo de **San Lázaro**.

El oficio de invitación fue remitido por el presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja**, Rubén Moreira Valdez, y ya cuenta con el sello de recepción por parte de la empresa española con fecha del 11 de febrero.

Alba Carcelén está convocado a debatir el tema "**Grandes productores y consumidores de electricidad**" en el foro 24 del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma, en el que participarán otros ponentes a favor y en contra de la propuesta.

"Las coordinaciones de los grupos parlamentarios representadas en esta Cámara, hemos acordado extenderle una cordial invitación para contar con su distinguida presencia en los foros, considerando que la audiencia tiene derecho a un diálogo con quienes directamente participan en la alta generación y el alto consumo de electricidad", señala la carta.

El coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena** en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, detalló que además de Enrique Alba Carcelén, la **Jucopo** hizo llegar las invitaciones a:

- Marco Fuente, director general de Interger
- Andrés Félix, director de Saavi Energía
- Pedro Rivero González, director general de Minera Autlán
- Jordi Vich, de GP México
- Sergio Alcalde, director general de Fortius Electromecánica
- Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación
- Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix
- Sergio Ramírez Lomelí, director general de Acciona infraestructuras, entre otros.

"Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances

- Ignacio Engwall, director general de EVM Energía del Valle de México
- Bruno Riga, director general de Ener Green Power
- Antonio Carrillo Rule, director general de Arcosa
- Juan Guichard, director general de Ampper Generación
- Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira
- José Arosa, de AES Corporación

y principalmente los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013", dijo el diputado morenista.

"Vamos muy bien, ha habido buena aceptación; ha habido libertad para que todas y todos expongan sus argumentos en cuanto a las y los legisladores de Morena nos enfocaremos en continuar exponiendo la necesidad de esta reforma", comentó Mier Velazco. El mismo día que **Iberdrola** recibió la carta, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprovechó su conferencia matutina para acusar a la empresa de encabezar un grupo de presión en contra de su propuesta de reforma eléctrica. "Están haciendo el lobby", dijo.

El mandatario federal señaló además a **Iberdrola** por haber sido "favorita" de los gobiernos de los presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto para beneficiarse de contratos por abastecimiento de energía eléctrica que han impactado negativamente en México.

"Pero no sólo lo que ha perdido México, sino la ofensa de que una empresa que se beneficia de contratos por abastecimiento de energía eléctrica se lleve a trabajar a la secretaria de Energía de México (Georgina Kessel) y se lleve como empleado al expresidente de México, Felipe Calderón. Eso es una ofensa a nuestro pueblo", declaró López Obrador.

López Obrador reprochó además el comportamiento del "presidente del consejo de **Iberdrola**", quien "quiso actuar con un protagonismo irrespetuoso y le tuve que decir: 'Oiga, ustedes nos han ofendido'".

Tras este incidente, el 9 de febrero López Obrador comentó que se [debería dar una "pausa"](#) a las relaciones con **España** para pasar página a una etapa en la que, según el mandatario, autoridades y empresas españolas se han aprovechado del país norteamericano.

"Eran como dueños de México (...). No es buena la relación", dijo López Obrador. Por eso planteó "hacer una pausa", alegando que es lo que "conviene" a las dos partes. "A lo mejor ya cuando cambie el Gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía que cuando ya no esté aquí, no fuesen igual a como eran antes", apuntó. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de febrero de 2022



Los datos de la Comisión Federal de Electricidad

La Comisión Federal de Electricidad está difundiendo un conjunto de datos vitales para entender la necesidad de realizar una nueva reforma eléctrica, que beneficie ahora a los consumidores domésticos, las familias, y el interés nacional. Entre otros, quiero destacar los siguientes:

Hasta 1999 la Comisión Federal de Electricidad participaba con el 100 por ciento de la generación de electricidad para el país. La sola actividad de esta empresa pública era suficiente para darle electricidad a todos los hogares y establecimientos mexicanos. No había necesidad de la participación privada. Esta fue inducida artificialmente desde el poder.

Debido a las reformas legislativas de Carlos Salinas y administrativas de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, para el año 2013 la participación de la CFE en la generación eléctrica ya había bajado a un 63 por ciento y la participación privada ascendía a un 37 por ciento.

En 2017, la CFE participaba con un 54 por ciento y los privados con un 46 por ciento. En 2018, la CFE tenía 52 por ciento y los privados 48 por ciento. En 2019, la CFE 45 por ciento y los privados 55 por ciento. En 2020, 39 por ciento y 61 por ciento respectivamente.

Si no hay reforma eléctrica, se calcula que para 2029, la CFE sólo generará el 16 por ciento de la electricidad y los privados el 84 por ciento. Y durante los años 30 de este siglo la generación de la CFE podría reducirse a cero y los privados llegar a tener el 100 por ciento. La CFE quedaría reducida (ese ha sido el objetivo de los neoliberales) a un simple organismo dedicado a subsidiar con recursos públicos y de los usuarios, la transmisión y distribución de la electricidad generada por los privados a través de la red de la nación.

Esto es así, porque la reforma heredada de la gestión de Peña Nieto:

- Obliga a la CFE a comprar la energía eléctrica a ciertas compañías extranjeras por períodos largos de 20 o 25 años con los precios más elevados y a dejar de adquirir y usar su propia generación de electricidad.
- Obliga a la CFE a permitir que supuestos y ficticios autoabastecedores de electricidad autogenerada usen la red pública de distribución a costos muy bajos (subsidiados por el Estado y los usuarios domésticos) para transmitir electricidad de un negocio a otro en lugares distintos y distantes en el territorio nacional.

- Obliga a la CFE a pagar la totalidad del costo de la electricidad convenida con un empresa privada generadora aunque esta no entregue la totalidad de la energía convenida.

Para justificar la reforma de Peña Nieto, sus defensores suelen afirmar que en el mundo predominan los modelos privatistas. Sin embargo, los datos de la CFE dicen otra cosa.

En Estados Unidos, de 3 mil 394 empresas generadoras, solamente el 15 por ciento de ellas (526) son privadas. El costo de la energía para los usuarios domésticos de Estados Unidos, es más bajo a través de empresas públicas.

De las 50 mayores empresas eléctricas del mundo, 32 tienen participación pública.

Los defensores de la reforma de Peña Nieto también suelen afirmar que la CFE genera electricidad sucia y que eso choca con la tendencia mundial en favor de las energías limpias.

Sin embargo, China tiene mil 82 centrales eléctricas de carbón. En India hay 281. En Estados Unidos hay 252. En Japón, 87. En Rusia, 85. En Alemania, 74. En Corea del Sur, 22. Y en México sólo hay 3 centrales eléctricas de carbón.

En estos momentos, China construye 92 plantas carboeléctricas; India, 30; y Japón 10. México, cero.

Por el contrario, la CFE reconoce la urgencia de llevar a cabo la Transición Energética. Por eso, realiza la modernización de 14 centrales hidroeléctricas, proyecta la construcción del parque fotovoltaico en el norte de Sonora y plantea que no se conceda ninguna concesión sobre el litio y otros minerales estratégicos.

Finalmente, hay que precisar que la reforma eléctrica que propone el actual Presidente, Andrés Manuel López Obrador, garantiza que los privados mantengan, con certidumbre y protección jurídica, el 46 por ciento del sector eléctrico.

La reforma que propone el Presidente es correcta, es necesaria y es positiva para el país. El Financiero